

# Regulación Financiera: Actualización Semanal

Salvador Bekiaropoulos, Matías Cabrera, Arturo Fraile, Javier García, Ana Rubio, Willians Ruiz, Victoria Santillana, Pilar Soler

21 de junio 2019

## Lo más destacado

1. FSB publica informe de progreso sobre remuneraciones
2. EBA consulta sobre guías en relación a originación y seguimiento de créditos
3. SRB publica documentos tras la última reunión de diálogo con la industria
4. Comisión Europea publica informes sobre finanzas sostenibles y guía de información corporativa relativa al clima
5. BdE mantiene el colchón de capital contracíclico en 0% para el 3T2019

## GLOBAL

### ▪ FSB publica informe de progreso sobre remuneraciones

Destaca: i) alta dirección parece más activa, ii) acuerdos de compensación con horizontes temporales más largos, iii) herramientas contra riesgo de conducta, iv) desafío de desarrollar marcos que equilibren riesgo y recompensa.

### ▪ IOSCO publica informe del grupo de trabajo sobre ciberseguridad

Busca concienciar a reguladores y bancos sobre la existencia de marcos y estándares internacionales de ciberseguridad y fomentar la adopción de buenas prácticas para la protección de los riesgos cibernéticos.

## EUROPA

### ▪ EBA consulta sobre guías en relación a originación y seguimiento de créditos

Las guías buscan asegurar que las entidades tienen estándares robustos y prudentes para la admisión de riesgo, su gestión y seguimiento y que los préstamos nuevos son de alta calidad crediticia. Plazo: 30 sep.

### ▪ SRB publica documentos del 8vo diálogo con la industria

Publica presentaciones del evento sobre MREL y cómo le va a afectar la reciente publicación del reglamento de requisitos de capital 2, expectativas en cuanto a resolubilidad y planificación de la resolución.

### ▪ EC publica informes sobre finanzas sostenibles y guía de información corporativa relativa al clima

Informes: i) clasificación de actividades sostenibles, ii) estándares para bonos verdes, iii) índices de referencia y divulgación de índices ESG. Guías en *reporting* de información de actividades vinculadas al cambio climático.

### ▪ Consejo de la UE acuerda dos reformas dentro del marco de la CMU

Adopta reglas para crear el Producto Paneuropeo de Pensiones y modifica el marco regulatorio de los fondos de inversión, facilitando su distribución transfronteriza. Entrada en vigor: 20 días tras la publicación en DOUE.

- **ESRB publica informe sobre *Exchange Traded Funds (ETFs)***

[Presenta](#) los canales principales por los que los *ETFs* afectarían al riesgo sistémico, como las órdenes en periodos de estrés y las exposiciones de instituciones financieras a *ETFs*, y su dependencia para gestionar la liquidez.

- **ESMA publica el informe anual 2018**

[Revisa](#) logros en relación a sus objetivos de 2018, en su misión de mejorar la protección al inversor y promover mercados financieros estables y ordenados en la Unión Europea, así como completar el *Single Rulebook*.

- **ESMA emite opiniones positivas medidas nacionales de intervención a productos**

Las [opiniones](#) están vinculadas a las acciones tomadas por las Autoridades Nacionales de Italia, Portugal, Irlanda y Luxemburgo. ESMA encuentra las medidas tomadas proporcionales y justificadas.

- **DOUE actualiza la lista de excepciones a requisitos de transparencia bajo EMIR**

[Añade](#) al Banco del Pueblo de China a la lista de bancos centrales excluidos de tener que cumplir con los requisitos de transparencia pre- y post-venta bajo MiFIR. Entrada en vigor: 10 jul.

- **ESMA actualiza Q&As y publica traducción de guías**

i) Q&As sobre [CSDR](#) y [reporting de datos bajo EMIR](#). ii) [Traducción](#) de sus guías sobre índices de referencia no significativos en virtud del reglamento sobre los índices de referencia.

- **EIOPA, ECB y NCAs acuerdan estándares para reporting supervisor y estadístico**

Los [estándares mínimo comunes](#) alinean expectativas sobre la calidad de los datos reportados por aseguradoras y reaseguradoras. Entre otros incluye información sobre plazos, sincronización y necesidades de revisión.

- **EIOPA publica informe anual 2018 y reedita información técnica mensual**

i) [Informe](#) anual hace balance de la consecución de objetivos en 2018, ii) Reedita información sobre la corona islandesa y actualiza [estructura de plazos](#) de tipos de interés libres de riesgo para el mes de mayo.

## ESPAÑA

- **BdE mantiene sin cambios el colchon de capital contracíclico (CCyB) para el 3T2019**

Mantiene en [0% el CCyB](#) para exposiciones de crédito en España. Decisión consistente con indicadores para evaluar riesgo sistémico por aumento del crédito. Resalta necesidad de controlar la evolución de los indicadores.

- **CNMV publica informe anual de 2018**

[Destaca](#) sus actividades en la implementación del paquete regulatorio MIFID II/MiFIR, y el trabajo vinculado al plan de *brexit*. También incluye información sobre multas, procedimientos disciplinarios iniciados y concluidos.

- **MINECO publica consulta público respecto a información de fondos de pensión**

Pide [comentarios](#) al proyecto de orden ministerial que establece modelos de información cuantitativa que las entidades gestoras de fondos de pensión deben dar a las autoridades (EIOPA, ECB, DGSFP). Plazo: 2 jul.

## REINO UNIDO

- **PRA emite Declaración Normativa sobre liquidez en Pilar 2**

Da *feedback* a una consulta anterior, actualizando el marco de [liquidez en Pilar 2](#) (*reporting*, enfoque de la PRA para supervisar riesgos de liquidez, directrices sobre reportes regulatorios, entre otros temas).

- **FCA emite comunicado sobre los resultados de la encuesta sobre transferencias de prestaciones**

Advierte que las firmas deben mejorar sus reglas de asesoramiento en [transferencias de pensiones](#) (estándares inaceptables actualmente). Enviará cartas a firmas donde existan riesgos, con las acciones que deberá tomar.

## ESTADOS UNIDOS

- **Agencias publican regla final sobre requisitos de *reporting* para instituciones pequeñas**

Simplifica los requisitos de [reporting regulatorio](#) para instituciones depositarias aseguradas con menos de \$5 mil millones en activos, y que no lleven adelante actividades complejas, o tengan negocio internacional.

- **Agencias publican lista de geografías para CRA**

La lista de 2019 de [geografías](#) no-metropolitanas de ingresos medios que están en dificultades o desatendidas, donde las actividades de revitalización son elegibles para cumplimiento de la CRA.

- **SEC consulta para la armonización de exenciones en ofertas privadas de títulos**

Pide comentarios sobre cómo [simplificar](#) y mejorar el marco de exenciones, para expandir las oportunidades de inversión manteniendo la protección al inversor. Plazo: 90 días tras publicación en Registro Federal.

- **FRB consulta sobre actualización al *Freedom of Information Act (FOIA)***

Actualización [técnica](#) a procedimientos bajo la *FOIA*, además de cambios para mejorar la eficiencia de las reglas sobre *disclosure* de información supervisora confidencial. Plazo: 60 días tras publicación en Registro Federal.

- **OCC emite informe sobre *trading*, y guía sobre préstamos de alto LTVs a ciertas comunidades**

i) Informe del primer trimestre resalta la alta [concentración](#) de derivados en 4 grandes bancos, y concentración en productos derivados de tipo de interés. ii) Guía para la gestión de riesgos de préstamos con alto [Loan to Value](#) a comunidades señaladas para revitalización.

### Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Para completar la Unión Bancaria, también es necesario armonizar los regímenes de insolvencia de bancos*. Mayo 2019.
- [Artículo](#). *Nuevo paquete de reformas bancarias anticrisis*. Junio 2019.
- [Artículo](#). *Nueva Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario: de la teoría a la práctica*. Junio 2019.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

## AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

## Este informe ha sido elaborado por:

Jefe Regulación Financiera  
Ana Rubio  
arubiog@bbva.com

Arturo Fraile  
arturo.fraile@bbva.com

Victoria Santillana  
mvictoria.santillana@bbva.com

Matías Daniel Cabrera  
matiasdaniel.cabrera@bbva.com

Pilar Soler  
pilar.soler.vaquer@bbva.com

Javier García Tolonen  
javierpablo.garcia@bbva.com

Willians Ruiz  
willians.ruiz@bbva.com

Salvador Bekiaropoulos Donate  
salvador.bekiaropoulos@bbva.com